

CASA-MUSEO LEÓN Y CASTILLO, TELDE



Despacho de Fernando León y Castillo, en una de las salas de la Casa-Museo, presidida por el retrato de la regente María Cristina

En el conjunto Histórico-Artístico de San Juan, San Francisco de las seis veces centenaria Ciudad de Telde, se encuentra enclavada la Casa-Museo León y Castillo, este centro cultural y museístico que naciera de los años cincuenta al abrigo de los viejos muros de la casa natal de los hermanos Juan y Fernando de León y Castillo, sigue siendo casi cuatro décadas más tarde el único Museo de esta urbe grancanaria de más de 87.000 habitantes.

Otros, como el pequeño Museo Parroquial que fundara el Dr. Hernández Benítez y el llamado de "Arte Popular" corrieron con peor fortuna, y hoy sólo quedan de ellos el recuerdo de cuantos los

echamos en falta. Todo Museo es en sí parte importante e inseparable de la conciencia colectiva de un pueblo. Por lo que perder una institución de estas características es seccionar la Historia y negar a las generaciones venideras el derecho a saber, a conocer su pasado.

Recordar, aunque sean con la brevedad que nos señala un tipo de publicación como ésta, la historia o mejor dicho, la intrahistoria de nuestro Museo Leonino, no es nada fácil. Máxime cuando se ha estado unido a esta casa por espacio de nueve largos años, en donde, unas veces solo y otras veces arropado por el cariño a las gentes y a las cosas, se han ido entretejiendo ideas, unas ya realidad, otras aparcadas para siempre en el paraíso de la utopía. Cuando vagamos por sus habitaciones, convertidas hoy en salas de exposición, somos presa de una y mil divagaciones que no siempre nos traen buenos o gratos recuerdos. Al revolver entre su archivo he encontrado cartas de don

Benito Pérez Galdós que llama a don Fernando: "querido y viejo amigo". Epístolas de doña Isabel II recomendando a este o aquel funcionario. Líneas bien trazadas de caligrafías más que correctas de Moret, Romanones, Maura, etc. En donde se ruega consejo, se dan órdenes o solamente se comenta algún hecho importante, mas con el tiempo vanal e intrascendente.

Las personas que nos visitan, y que el año pasado fueron algo más de catorce mil, entre estudiantes, turistas, etc., quedan sorprendidas gratamente con la morfología de la propia casa. No es nada corriente, tras el desprecio casi en que se ha tenido al arte popular, que aún hoy varios siglos después de ser edificada, y después de pasar por distintos avatares que el azar puso en su larga existencia, se conserve tan original y fiel a sus primitivas trazas, esta edificación de marcado sabor mudéjar.

Si echamos un vistazo al plano que el ingeniero cremonés Leonardo Torriani levantara, tras su visita a Telde a finales del siglo XVI, podríamos comprobar como ya estaba ocupado por una edificación similar al solar que hoy ocupa el Museo León y Castillo. Dicha casa debía ser unifamiliar, a juzgar por sus escasas dimensiones. En la primera crujía, es decir, la parte que daba a la Calle Real, era de tejas, dispuestas a dos aguas. Y tras ella un patio angosto, a cuyo alrededor se distribuían algunas dependencias. Nada era distinto a las otras casas colindantes, ni siquiera la mayor o menor altura de ésta con respecto a las demás.

¿Queremos acaso, decir con todo ello, que la casa actual data de esas fechas? No, ni mucho menos. Las edificaciones domésticas en Canarias variaron muy poco a lo largo de nuestros quinientos años de hispanidad.

El profesor Dr. Fernando Gabriel Martín en su obra sobre “La Arquitectura Doméstica en Canarias”, publicada hace años, señala como aún hoy se conservan formas tradicionales de construir y hasta de distribuir las habitaciones, a pesar de los siglos y de las modas. Así, afirmaremos que nuestra señora casa leonina pudo ser construida a finales del siglo XVIII o muy a principios del XIX. Para ello nos basamos en algunas labores de cantería y carpintería presentes en sus diferentes dependencias, cuya tipología pertenece, sin duda alguna, a la época antes reseñada.

Hasta aquí hemos comentado, muy de pasada, solamente las características estilísticas del núcleo fundacional de la Casa-Museo, mas es menester detenernos también en la edificación colindante, hacia donde se extendió al Museo a principios de los años setenta del presente siglo. Nos referimos a la casa numerada con el 45 de la calle León y Castillo. Esta casona, es de más notables proporciones que la anterior, superando a ésta en fachada y en sus dimensiones interiores. Los vanos o huecos de sus ventanas están compuesto por arcos conopiales de un gótico tardío. La asimetría de éstos expresan en piedra algo muy peculiar de nuestra arquitectura doméstica: la improvisación.

Esta casa ya contaba con su propia historia, no en vano entre sus muros de mampuesto, escribió gran parte de sus sentidos poemas y su ingeniosa prosa el escritor teldense don Montiano Placeres Torón.

Ambas edificaciones hoy unidas como dependencias comunes del Museo León y Castillo, son similares en su estructura interna, distribuyéndose todas sus salas en torno a dos patios centrales, con galerías cubiertas en la planta baja y superior sostenida a base de pies derechos, cuyas bases son de cantería y el resto de tea.



Fachada de la Casa-Museo León y Castillo, en la ciudad de Telde

La intercomunicación existente entre las diferentes plantas se realiza por amplias escaleras también de cantería gris de Arucas, desarrollándose en dos tiros.

Las labores de cantería, ya presentes en las escaleras, se prolongan en los zaguanes, patios y cocina. El resto de los pavimentos se cubren a base de tablones de tea, todo ello contribuye a ennoblecer el recinto museístico. A la hora de conservar el edificio se contó con la siempre loable experiencia de los artistas Santiago Santana y José Arencibia Gil, quienes diseñaron las líneas maestras de actuación de los técnicos arquitectos.

Aunque ya hemos visto que las edificaciones que conforman el Museo son de por sí unos bellos ejemplares de la arquitectura doméstica, podríamos preguntarnos el por qué de crear un museo monográfico en este lugar.

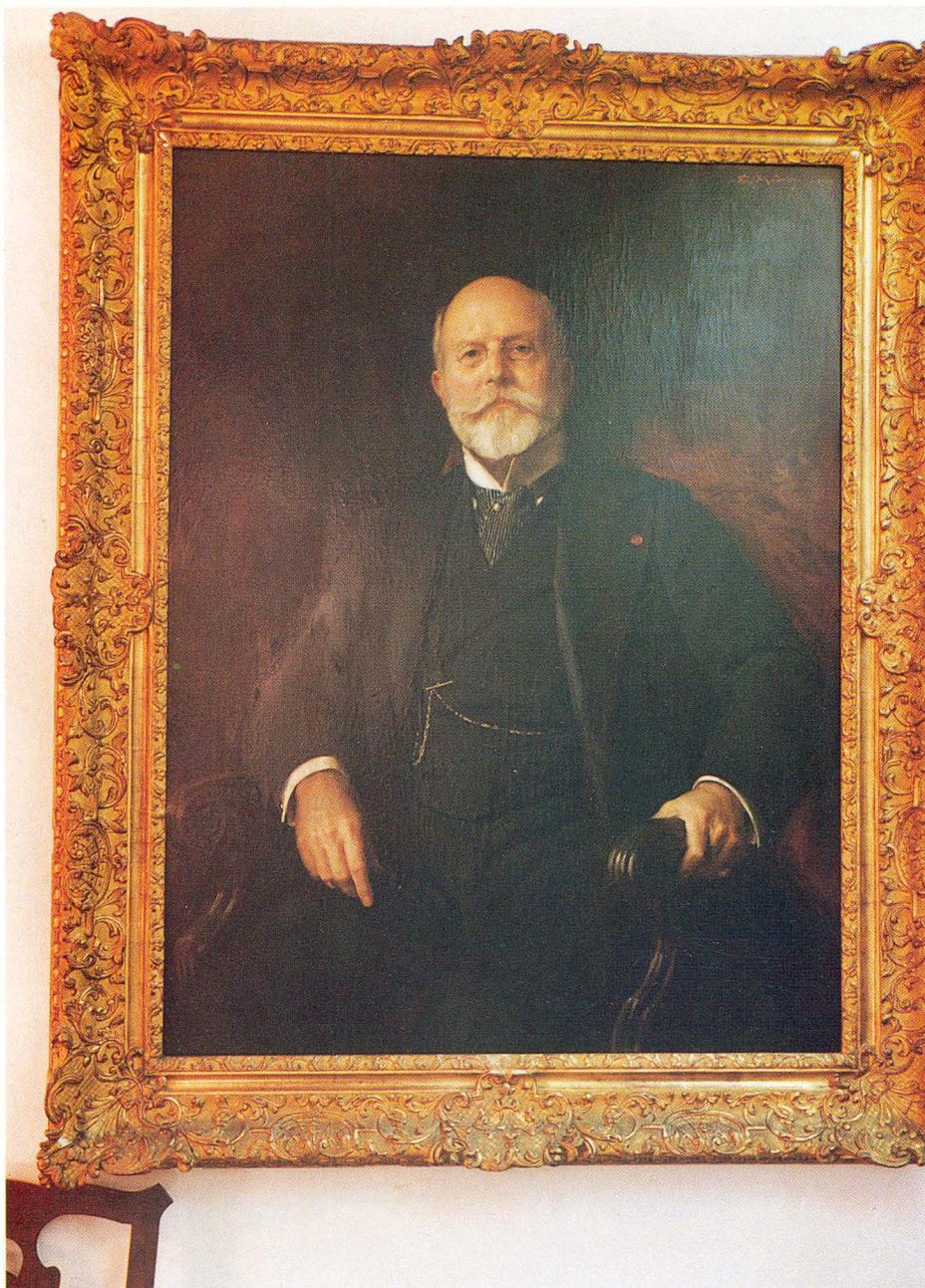
Sólo el estudio desapasionado de la biografía de los hermanos León y Cas-

tillo, nos permitirá aproximarnos a la idea génesis de este proyecto museístico.

Ambos personajes forman parte indiscutible de la Historia Insular en unos tiempos en que fraguaba el futuro administrativo del Archipiélago.

Juan más que político, es recordado como el ingeniero jefe de Obras Públicas diseñador y ejecutor de grandes y novedosos proyectos. El Puerto del Refugio y La Luz, El Lazareto de Gando, las diversas vías que comunicaban a la capital con Telde, Agüimes, Gáldar, Arucas, Teror, etc. Y Fernando por ser el difusor de las ideas liberales y el gran valedor de Gran Canaria, la isla que le eligió diputado y la que lo vio representar las más altas dignidades en la política nacional e internacional, bien como senador vitalicio, gobernador civil, ministro o embajador de España en París durante tres décadas.

Pero si todo ello no fuera suficiente, deberíamos tener en cuenta que pocas



Retrato de Fernando León y Castillo, por Raimundo Madrazo

familias insulares, aún teniendo posibilidades para ello, han sido tan desprendidas y generosas como la de los Marqueses del Muni, pues todas y cada una de las piezas (cuadros, escritos, armas, condecoraciones, muebles, libros) han sido donadas al Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, institución que soporta el mantenimiento de este Museo desde su creación.

A la familia marquesal y al Cabildo Insular sólo les ha movido un único afán: El dotar a la segunda ciudad de la Isla por número de habitantes de un Museo que ha ido creciendo sin prisas, pero sin pausas en estos últimos treinta años. Tal vez, sin actividades espectaculares, sin grandes presupuestos, con escaso personal y algunas deficiencias, pero que hoy guarda en su interior lienzos de Maifrem, Raimundo Madrazo, Julio Moisés, Gusachs, Nicolás Massieu y Falcón, Nicolás Massieu y Matos, A. Caula, Juan de Miranda, José Arencibia Gil, etc. Además de un buen número de documentos y cartas entre las

que debemos destacar epístolas de las reinas Isabel II y María Cristina, Romanones, Moret, etc.

Hoy el Museo León y Castillo debe asumir un reto: modernizarse. Para ello es necesario, ampliar sus dotaciones económicas, ampliar sus salas y dotarse de más personal cualificado.

Todo ello debe ser posible porque es necesario, si quiere adaptarse al nuevo lenguaje museístico, es decir, ser entre dinámico, vivo. Entendiéndose como tal el estar cada vez más abierto a la sociedad a la que tiene que servir.

Las nuevas directrices pedagógicas y didácticas se someten a una revisión profunda y adaptación de sus salas. Así como a servicios auxiliares de archivistas, documentación, asesoría, charlas, conferencias, encuentros, etc., que hoy desgraciadamente no se pueden llevar a cabo, principalmente por falta de espacio. Cuando la actual biblioteca pase a otras

dependencias anexas, podremos actuar en los campos antes reseñados y contribuir de una manera más eficaz a la cultura y a la historia de este archipiélago. El Cabildo Insular de Gran Canaria y la Comisión de Museos que preside su consejera doña Concepción de Armas, está en ello, por lo que creemos que muy pronto veremos convertirse este Museo en un verdadero centro de Estudios sobre la Restauración borbónica en Canarias. Para ello ya contamos con lo principal, que es el magnífico epistolario documental de don Fernando León y Castillo, debidamente ordenado y en buena parte clasificado. Éste se convertirá, sin duda alguna, en el centro de investigaciones de muchos estudios de nuestra más reciente historia.

BREVE SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA CASA-MUSEO DE LEÓN Y CASTILLO

1842: El 30 de noviembre, nace en esta misma casa Fernando Andrés María de los Dolores León y Castillo Olivares, quien pasará a la historia como Fernando de León y Castillo, 1^{er} Marqués del Muni.

1925: El 6 de marzo, el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria inaugura una placa conmemorativa en la fachada de la casa de León y Castillo. Calle Real número 43.

1927: El M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Telde, se dirige al Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, pidiendo en nombre de todos los teldenses y grancanarios que se adquiera cuanto antes la casa en donde naciera el político liberal.

1928: Manifestación popular y ofrenda floral de las autoridades insulares y locales ante la casa del 1^{er} Marqués de Muni.

1950: El muy Ilustre Ayuntamiento insiste en la adquisición por parte del Cabildo grancanario de la casa, para ser destinada a museo leonino.

1953: Don Luis Doreste Silva, secretario que fuera de don Fernando, trae a Gran Canaria un importante legado para el nuevo museo.

1953-54: Santiago Santana acondiciona el viejo edificio para sus nuevas funciones museísticas.

1954: 1 de octubre, se inaugura la Casa-Museo de León y Castillo, gracias al empeño personal del entonces presidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, don Matías Vega.

1960: En el mes de octubre se abren nuevas salas que acogen la recién creada Biblioteca Pública "León y Castillo".



En esta sala se exponen objetos y recuerdos personales de Fernando León y Castillo



Sala de actos y biblioteca



Patio principal de la Casa-Museo

1966: La Biblioteca llega a contabilizar en sus fondos 10.000 volúmenes, y 850 socios lectores.

1972: Se adquiere y posteriormente se remodela la casa colindante, hogar familiar del poeta teldense Montiano Placeres Torón, promotor y alma de la llamada Escuela Lirica de Telde.

1976-79: Alcanzan su máxima difusión y altura los Premios periodísticos "León y Castillo" y "Ciudad de Telde". Entre los galardonados están representados los más importantes investigadores en historia moderna y contemporánea de entonces.

1987: Se amplían las salas dedicadas a exposiciones permanentes para dar cabida al último legado entregado tras la muerte de la 2.^a Marquesa de Muni.

1992: Noviembre. Es celebrado el 150 aniversario del nacimiento de don Fernando León y Castillo, con numerosos actos. Se entregan a título póstumo el título de Hijo Predilecto de Gran Canaria, Medalla de la Ciudad de Telde y de Mérito de la Real Sociedad Económica Amigos del País de Las Palmas.

1993: Enero. Se contabilizan 11.320 visitantes en los doce meses anteriores. Se crea el Premio de Investigación Histórica "Fernando de León y Castillo" para fomentar los estudios

sobre los siglos XIX y XX, en la disciplina humanística.

1994: Se acometen obras de restauración en todo el inmueble, por espacio de siete meses.

Número de visitantes: 12.000.

1995: El Museo es objeto de una importante donación, que le permite poseer

en la actualidad ocho magníficas obras del pintor José Arencibia Gil.

Se contabilizan 14.221 visitantes.

ANTONIO MARÍA GONZÁLEZ PADRÓN

Director de la Casa-Museo León y Castillo

FOTOS: ÁNGEL GÓMEZ

DON FERNANDO DE LEÓN Y CASTILLO

1842-1860: Nació en Telde el 30 de noviembre. Bachillerato en el Colegio San Agustín de Las Palmas de Gran Canaria. Compañero de Pérez Galdós.

1860-1869: Madrid. Estudia Leyes. Licenciatura en 1866. Periodista: funda "La Revista de España".

1869-1881: Gobernador de Granada y de Valencia. Subsecretario del Ministerio de Ultramar. En 1871, Diputado a Cortes por Canarias, cargo que ocuparía hasta 1887. Senador por Canarias hasta el final de su vida. En 1874 vuelve a la Subsecretaría de Ultramar.

1881-1883: Ministro de Ultramar.

1883: Vicepresidente del Congreso de Diputados.

1887-1918: Embajador de España en Francia. Gracias a sus gestiones se le reconoció a España los derechos sobre el territorio del Muni, por lo que se le concedió el Título de Marqués del Muni.

A su gestión política se debe la concesión del Puerto de La Luz en 1883, fecha en que comenzó su construcción.

León y Castillo murió en Biarritz el 12 de marzo de 1918. Sus restos, traídos de Francia en 1928, reposan en la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria.